



AYUNTAMIENTO EL SAUZAL

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, PARA EL AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL Y CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA.

De conformidad con lo establecido en la Base Décimo Primera de las Bases para la Selección de un Técnico de Administración General como funcionario de carrera, para el Ayuntamiento de El Sauzal y constitución de una lista de reserva, se publican las calificaciones obtenidas por las aspirantes en la fase de valoración de méritos, así como la calificación final del concurso-oposición.

Las calificaciones obtenidas son las siguientes:

Aspirante	Fase de oposición	Fase de concurso	Total
D ^a María del Pilar González González	27,860 puntos	5 puntos	32,860 puntos
D ^a Pilar Rosa Pérez Gómez	31,144 puntos	5 puntos	36,144 puntos

Contra el presente acuerdo adoptado por el Tribunal, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada según determina el artículo 112.1 y 121.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Sauzal, en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, sin perjuicio de que los opositores que así lo estimen puedan solicitar por escrito la revisión de la valoración de méritos en el plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente de publicación del presente anuncio. En su caso, mediante anuncio publicado en la web y Tablón de Anuncios se concretará por el Tribunal el lugar, fecha y hora del acto de revisión.

En La Villa de El Sauzal, a la fecha de la firma.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
(Documento firmado electrónicamente)